EL PJF SE FORTALECE CON LA RATIFICACIÓN DE 12 JUZGADORES INDEPENDIENTES Y DE EXCELENCIA

COMUNICADO: 34/2019 16 de octubre de 2019

www.cjf.gob.mx

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó la ratificación de 12 juzgadores federales. Cuatro Magistrados, de los cuales 3 son hombres y una mujer; y ocho jueces, 6 hombres y 2 mujeres. Lo anterior, tras acreditar que cumplen con los más altos estándares de productividad, honorabilidad y capacidad técnica para el alto desempeño jurisdiccional.

Como ha sostenido el Ministro Presidente, Arturo Zaldívar, el Poder Judicial de la Federación (PJF) avanza en su transformación para fortalecerse con los mejores perfiles de juzgadores, priorizando la excelencia y la independencia de los órganos jurisdiccionales. La justicia y el derecho tienen un compromiso especial con los más desprotegidos, por eso la importancia de que las y los juzgadores federales sean sensibles ante la realidad de las personas.

En el PJF son más las juezas y los jueces que trabajan con auténtica vocación pública y social. El objetivo del CJF es acompañarlos y fortalecer su labor jurisdiccional en beneficio de la población, de sus libertades y sus derechos. El CJF siempre será un apoyo para las y los jueces de excelencia, integridad y capacidad probada. El compromiso del Pleno del Consejo y su Presidente, el Ministro Arturo Zaldívar, es con el reconocimiento y la efectividad de los derechos humanos de todas las mexicanas y mexicanos.

Dirección General de Comunicación Social y Vocería









